



ProChile
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MEMORANDUM N°

4262

OBJ.: Remite Términos de Referencia para contratar servicios de Relaciones Públicas y Comunicaciones en Estados Unidos

REF.: Proyecto N°1963780

Santiago,

- 5 DIC 2019

DE : JEFA SUBDEPARTAMENTO DE COMUNICACIONES

A : JEFA DEPARTAMENTO DE COMPRAS

A través del presente, solicito pueda realizar las gestiones necesarias para aprobar los Términos de Referencia para la contratación de los servicios de relaciones públicas y comunicaciones en Estados Unidos, en el marco de la estrategia de posicionamiento de Chile y su oferta exportable, mediante trato directo con tres cotizaciones. Se adjunta versión revisada y se enviará también por mail al ejecutivo correspondiente.

El monto máximo total estimado a contratar corresponde a US\$59.900.- (Cincuenta y nueve mil novecientos dólares americanos), con cargo al proyecto N°1963780, denominado "Contratación de servicios PR y Comunicaciones". El pago se realizará de manera anticipada contra entrega de una garantía de anticipo por el 100% del monto a contratar, una vez suscrito el contrato respectivo.

La comisión evaluadora estará compuesta por los siguientes funcionarios:

- María José Hernández, jefa del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile
- Francisca Assef, asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile
- Hernando Hernández, asistente del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile

La contraparte técnica será María José Hernández, Jefa del Subdepartamento de Comunicaciones de ProChile. El pago a la agencia adjudicada se realizará desde Chile.

En relación con lo anterior, agradeceré a usted realizar el trámite que corresponda con el propósito de aprobar y enviar los Términos de Referencia a la Oficina Comercial de Chile en Miami, para que pueda solicitar las tres cotizaciones necesarias.

Sin otro particular saluda atentamente,


MARÍA JOSÉ HERNÁNDEZ

aj
JA/AMQ

DISTRIBUCION:

1. Depto. de Compras (c/anexo)
2. Depto. Comunicaciones - ProChile
3. Oficina de Partes (ProChile)

